

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 196

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2016-8853** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 15/2016.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 3 de octubre acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 15/2016.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 4 de octubre de 2016.

El alcalde (firma ilegible).

2016/8853